UNODC
Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

UNAPS

3 SALUD Y BIENESTAR

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

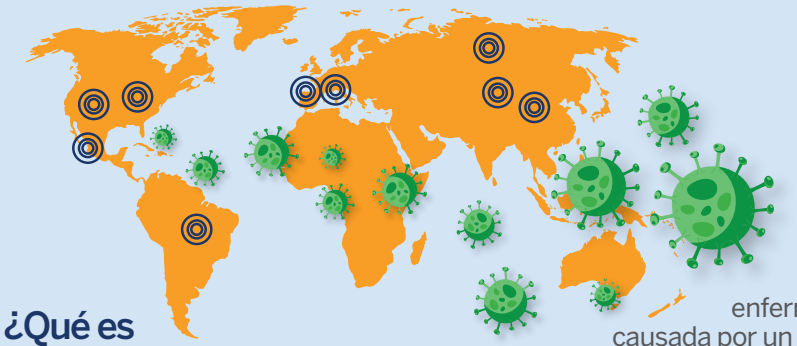

## ¿Qué es una pandemia?

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), se llama pandemia a la **propagación mundial** de una nueva enfermedad.

## ¿Qué es COVID-19?

**COVID-19** es una enfermedad infecciosa causada por un virus de la familia del coronavirus que provoca afecciones respiratorias desde moderadas hasta graves.

## ¿Por qué la población penitenciaria es un grupo vulnerable ante la pandemia de COVID-19?

La enfermedad **COVID-19** se propaga de persona a persona, por lo que los factores de riesgo aumentan por el contexto de reclusión. Además, en los centros penitenciarios conviven mujeres embarazadas, infantes y personas adultas mayores, quienes sufren enfermedades crónicas. Estas poblaciones son especialmente vulnerables al contagio de COVID-19.

## ¿En qué sentido el modelo UNAPS responde a las exigencias que surgen en una pandemia?

El modelo UNAPS cuenta con estándares sobre salud que podrían fortalecer las capacidades y medidas del sistema penitenciario para brindar atención efectiva durante esta pandemia.

## ¿Qué estándares promueven medidas para atender la pandemia de COVID-19?

| Estándares | Algunos elementos a observar son: | | |
|---|---|---|---|
| **G-IV- 1 Gobernabilidad** El centro penitenciario brinda atención médica a las personas privadas de la libertad. | La existencia de convenios para ofrecer servicios de salud de manera continua y permanente en el centro penitenciario. | La existencia de un diagnóstico situacional del centro penitenciario que contenga información sobre el estado de salud de las personas privadas de la libertad. | Existe registro sobre la notificación al Comité de Vigilancia Epidemiológica (SUIVE). |
| **G-IV- 2 Gobernabilidad** El centro penitenciario cuenta con infraestructura y equipamiento en el área médica. | Espacios dentro de la unidad médica destinados para consultorios y enfermería. | El consultorio cuenta, entre otras cosas, con:<br>• Lavamanos<br>• Guantes desechables<br>• Abatelenguas<br>• Cubrebocas | El área de enfermería cuenta con:<br>• Bitácora diaria de consultas<br>• Registro de administración de medicamentos |
| **G-IV- 9 Gobernabilidad** Las personas privadas de la libertad reciben atención psicológica. | La existencia de un programa de atención a la salud mental de las personas privadas de la libertad. | El expediente de la persona privada de la libertad que ha recibido o recibe atención psicológica contiene:<br>• El consentimiento informado firmado por la persona privada de la libertad. | Espacios para brindar atención psicológica individual y grupal. |

Revisa las fichas completas de los estándares en la página: https://www.unodc.org/documents/mexicoandcentralamerica/2020/JusticiaPenal/Manual_UNAPS.pdf